



Ayuntamiento de  
**Valladolid**  
Área de Servicios Sociales  
Secretaría Ejecutiva

Expediente nº SESS 103/17

## MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE LECTURA DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LOS "CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR" Y APERTURA DEL SOBRE Nº 3 "OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA" DEL CONTRATO DE GESTION DEL PROGRAMA DEL BANCO DEL TIEMPO

### ASISTEN:

**Presidente:** Rafaela Romero Viosca, Concejala delegada del área de Servicios Sociales.

### **Vocales:**

M<sup>a</sup> Luz Fadrique Picado, por delegación del Interventor General

M<sup>a</sup> Cruz Alonso Martínez, Letrada del Departamento de Asesoría Jurídica

Félix Moro Gonzalo, Director del área de Servicios sociales

Ana M<sup>a</sup> Arranz Lázaro, Jefa de la Secretaría Ejecutiva de Servicios Sociales

**Secretario:** Eduardo Saiz Bastida Técnico de Administración General de la Secretaría Ejecutiva de Servicios Sociales

En Valladolid, a 27 de diciembre de 2017

Siendo las 10.00 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la apertura del Sobre nº 3 correspondiente a la "propuesta de criterios evaluables mediante formula".

Se da cuenta del informe técnico con las valoraciones de los criterios evaluables mediante juicio de valor con el siguiente resultado:

CRITERIOS DE VALORACION	BELEROFONTE	VALLAOCIO S.L
H.2.1 Plan de ejecución material del contrato de 0a 20 puntos	7	18,5
H.2.2 Medios materiales y humanos destinados a la ejecución de las prestaciones objeto del contrato de 0 a 10 puntos	2,5	7,5
H.2.3 Plan social de ejecución del contrato de 0 a 10 puntos	5,5	5,5
TOTAL	15	31,5

La mesa de contratación de conformidad con los Pliegos aprobados para esta contratación que establece que en su apartado H1 "criterios evaluables mediante juicio de valor "Dada la importancia de los criterios no matemáticos para precisar el alcance de las prestaciones que se han de ejecutar para satisfacer las necesidades que se pretenden cubrir con este contrato, se rechazarán las ofertas que no alcance una valoración de 20 puntos en la valoración de los criterios valorables mediante un juicio técnico de valor".



**Ayuntamiento de Valladolid**

Área de Servicios Sociales  
Secretaría Ejecutiva

Excluyen de la licitación a la ASOCIACION BELEFORONTE al no haber obtenido la puntuación mínima exigidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas aprobado para esta licitación.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre nº 3, correspondiente a la "propuesta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula" resultando:

PLICA	EMPRESA	PRECIO	Incremento del precio sobre el convenio regional de servicios educativos
		Tipo de licitación 30.636,36 IVA no incluido IVA 10%	
2	VALLAOCIO	30.000,00 €	SI

La Mesa de Contratación acuerda requerir la documentación a la empresa Vallaocio S.L como oferta económica más ventajosa.

De todo lo cual se levanta la presente acta, de lo que yo como Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA,

Rafaela Romero Viosca

EL SECRETARIO,

Eduardo Saiz Bastida